



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
 Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
 Edificio Hernando Morales Molina

140

12-9-ENE-2021

Bogotá D.C., _____

Ref: 11001400305220190009000

Obre en autos el despacho comisorio No.076 debidamente diligenciado, e igualmente póngase en conocimiento de las partes para los fines legales a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,

[Handwritten signature]
DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
 Juez

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	
Secretaría	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado	
fijado hoy _____	a las 8.00 A.M.
RAFAEL CARILLO HINOJOSA	
Secretario	

66
 1-1 FEB. 2021

Akb